

FIDEICOMISOS CON FONDOS PÚBLICOS


De conformidad al artículo 10, **Numeral 21**, de la ley de libre de Acceso a la Información Pública, en relación al destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.


Se informa que en el mes de **ENERO** de 2022 la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado a lo que establece la ley.


Heidi Rossi
Encargada de la Unidad de Libre Acceso


Vo. Bo. Licda. Ingrid Soto Ramírez
Gerente General



 feremoguatemala@gmail.com

 +502 2334-8458

 <https://www.remoycanotajegt.com>